

## ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de Guatemala, el \_\_\_\_\_(día) de \_\_\_\_\_(mes) de \_\_\_\_\_(año), siendo las \_\_\_\_\_(hora) horas con \_\_\_\_\_ minutos; Notario (a), soy requerido (a) por \_\_\_\_\_(nombre del estudiante conforme DPI), de \_\_\_\_\_(edad) años de edad, \_\_\_\_\_(estado civil), \_\_\_\_\_(profesión u oficio), \_\_\_\_\_(nacionalidad), con domicilio en el departamento de \_\_\_\_\_(indicar departamento de la Republica donde reside), quien se identifica con el documento personal de identificación número \_\_\_\_\_(escribir el documento personal de identificación en letras, entre paréntesis en números), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. El (la) requirente asegura hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y por este medio hace constar la DECLARACIÓN JURADA, sobre los siguientes extremos: PRIMERO: El (la) requirente manifiesta que “BAJO JURAMENTO Y ADVERTIDO (A) DE LA PENA DEL DELITO DE PERJURIO SI FALTARE A LA VERDAD”, declara: A) Ser de las generales anteriormente consignadas; B) Que reúne los requisitos necesarios para someterse a Examen Técnico Profesional y C) Que no se encuentra sometido (a) a proceso penal por delito común. SEGUNDO. No habiendo más que hacer constar termino la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio treinta minutos después, la que consta en una hoja de papel bond, la que leo al (a la) requirente, quien enterado (a) de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la acepta, ratifica y firma junto con el (la) Notario (a) que de lo anterior da fe.

Timbre  
fiscal  
Q. 0.50

Timbre  
notarial  
Q. 10.00

F.

Ante mí: